

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO XII

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 id.; otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

Bilbao, 11 de Noviembre de 1905

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas.—La correspondencia de Administración á José Solís, Hernani, núm. 7, 1.º, dcha., y la de Redacción á Isidoro Acevedo, director de LA LUCHA DE CLASES.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 573

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

NUESTROS CANDIDATOS

DISTRITO DE BILBAO LA VIEJA

Felipe Merodio y Ayuso.

DISTRITO DE LAS CORTES

Felipe Carretero y Merino.

DISTRITO DE SAN FRANCISCO

Fermín Zugazagoitia y Aranguren.

Ruperto Beni y Oñate.

DISTRITO DE LA ESTACIÓN

Simón Nájera y Elvira.

DISTRITO DE SAN VICENTE

Rufino Laiseca y Oronoz.
Felipe Villarreal y Amézaga.
Lorenzo Rodríguez y Echevarría.

DISTRITO DE ACHURI

Pedro Villar y Letona.

DISTRITO DE LAS CASAS CONSISTORIALES

Arturo Rouco y Gainza.
Ramón Bilbao y Murga.

Convecinos: Estos son los compañeros que en representación de la Agrupación Socialista bilbaína irán á defender en el Ayuntamiento los intereses del pueblo si les otorgáis vuestros votos en la elección de mañana.

Algunos de ellos van á la reelección, y ya sabéis cómo se han portado en el Concejo: la Agrupación Socialista los reelige, con lo cual dicho queda que su conducta ha sido honradísima y favorable á los legítimos intereses del pueblo.

Otros, los más, van á la lucha por primera vez. Su conducta dentro de la Agrupación á que pertenecen es garantía de la que habrían de observar desde los escaños municipales, que no sería otra que la que corresponde á todo socialista amante de los incomparables ideales que informan nuestro credo y se consignan en nuestro Programa.

A vosotros, trabajadores, toca en primer término luchar con fe, con entusiasmo y con decisión para que todos esos compañeros vayan al Municipio, ya que de su gestión habrías de ser los principalmente beneficiados.

Y á vosotros, convecinos de distinta posición social, os corresponde ayudar al triunfo si en vuestra mente se alberga la idea de una administración municipal seria y honrada y en vuestro pecho laten impulsos de progreso y redención social.

A unos y á otros, á todos á la vez, se dirige la Comisión electoral de la Agrupación Socialista bilbaína en el Manifiesto que reproducimos á continuación.

A todos también se dirige LA LUCHA DE CLASES para que lean con detenimiento este Manifiesto.

MANIFIESTO ELECTORAL

A los electores de Bilbao

CIUDADANOS:

El próximo domingo debe verificarse la renovación parcial de todos los Ayuntamientos de España.

Con tal motivo, los distintos elementos políticos de Bilbao han designado ya sus candidatos. A la lucha concurren nacionalistas, carlistas y republicanos. También concurrimos á esa lucha los socialistas, llenos de entusiasmo, seguros de que una gran parte de los electores del distrito de la capital de Vizcaya trabajará con su acostumbrado denuedo por dar el triunfo á los compañeros que figuran en nuestras candidaturas.

Es costumbre en los socialistas, siempre que á elecciones se convoca, dirigirse al pueblo con objeto de señalar la labor que nuestros amigos han realizado en el Municipio, parangonándola con la de los concejales de los demás partidos. Tal costumbre tiene por origen nuestra firme convicción de que los nuestros han cumplido fielmente cuanto en el Programa Municipal del Partido Socialista Español se consigna, haciéndose así acreedores á la confianza del pueblo.

Nadie, absolutamente nadie, ignora los trabajos que los concejales socialistas se han impuesto; nadie, absolutamente nadie, desconoce el empeño constante de nuestros compañeros por mejorar la instrucción pública, proponiendo la edificación de nuevas e higiénicas escuelas, pidiendo la elevación de las cantidades consignadas para el material de éstas y solicitando aumentos de sueldo á los maestros, con el fin de tener profesores que reúnan condiciones de inteligencia adecuadas á su misión.

Y con el mismo ardor han laborado para establecer cantinas escolares, casas de baños y lavaderos públicos gratuitos, no olvidando jamás la necesidad de higienizar las habitaciones, manifestando su decidido propósito de introducir en éstas reformas que las coloquen debidamente para ser habitadas, evitándose así el triste espectáculo que ofrecen á la vista las carísimas viviendas de los obreros, que por humanidad, por lo menos muchas de ellas, debieran desaparecer.

Con tenacidad digna de mejor resultado han proclamado un día y otro, siempre que los presupuestos se han sometido á discusión, la conveniencia de que desaparezca el impuesto exigido á los artículos de primera necesidad, tributación que es objeto del odio de todos los trabajadores.

Las subvenciones de carácter religioso han tenido en los concejales socialistas los enemigos más encarnizados, no habiéndose concedido ninguna que no haya sido combatida por ellos.

Otras muchas han sido las cuestiones que han absorbido la atención de los capitulares de que nos ocupamos, entre ellas el mejoramiento de las colonias escolares, institución creada con el apoyo de la minoría socialista, y la reducción de

la jornada de trabajo á favor de los obreros municipales.

Pero hay que confesar con claridad innegable que los resultados de la labor de nuestros compañeros no han respondido á lo que debía esperarse, por haber tropezado con dificultades opuestas por nacionalistas, monárquicos y republicanos.

Y si censurable es la conducta de todos nuestros enemigos políticos, debe ser la censura más formidable contra los republicanos, ya que éstos dicen representar á la clase trabajadora. A no contar con la oposición sistemática de los súbditos del señor Salmerón, las colonias escolares vivirían vida más próspera; la tributación á los consumos habría quedado muy reducida, casi anulada; disfrutarían los obreros municipales de la jornada máxima de ocho horas; se hallarían establecidas tahonas y tablas reguladoras; habríase impuesto, aunque en pequeña cantidad, la instrucción laica, etc., etc.

No obstante los inconvenientes señalados, los nuevos concejales socialistas continuarán la obra emprendida por sus antecesores sin perder ocasión, hasta conseguir implantar las aspiraciones contenidas en nuestro Programa municipal.

Una nueva cuestión tiene que abordar también el futuro Ayuntamiento: la que se relaciona con la renovación del concierto económico.

El pueblo entero conoce el criterio de los socialistas en el asunto. No podemos tolerar que con la renovación queden en vigor las atribuciones y competencias de la Corporación provincial, quien amparándose en ellas somete á los Ayuntamientos de Vizcaya á un régimen estrecho, impidiéndoles que establezcan con equidad la tributación que ha de ocasionar los ingresos que cubran las cargas del pueblo, con objeto de que disfruten de los privilegios del concierto económico una partida de ricachos.

Trazada queda la conducta observada por los concejales socialistas y la que han de seguir los que quedan y los que sustituyan á los salientes; trazada queda también la observada por los nacionalistas y republicanos, si bien podíamos haber prescindido de este trabajo por conocerla vosotros mejor, quizá, que nosotros. Juzgad imparcialmente, y es seguro que vuestro fallo será favorable para nosotros.

¡Electores: á trabajar por la candidatura socialista, para llevar al Municipio representantes dignos, honrados! Obrar de otra manera sería suicida, dejartais el campo libre á quienes posponen los intereses generales á los particulares.

¡Electores: rechazad toda proposición que pueda herir vuestra nobleza y depositad vuestro sufragio á favor de quienes tienen el deber de velar por los intereses del pueblo y de rendir cuentas de su conducta ante el Partido que los presenta!

Bilbao 10 de noviembre de 1905.—

Por la Agrupación Socialista, LA COMISIÓN ELECTORAL.

PROGRAMA MUNICIPAL

DEL PARTIDO SOCIALISTA ESPAÑOL

Abolición de todos los impuestos que perjudiquen á la clase trabajadora.

Fijación de un salario mínimo para los empleados y obreros del Municipio que les permita satisfacer sus primeras necesidades. Este salario se determinará todos los años por el Ayuntamiento de acuerdo con las Sociedades obreras de resistencia.

Jornada máxima de ocho horas para todos los trabajos y servicios del Municipio.

Cantinas escolares donde se dé gratuitamente una comida sana á los hijos de los trabajadores en el tiempo que media entre la clase de la mañana y de la tarde.

Dar todos los años á esos niños ropa y calzado, un traje y un par de botas ó zapatos á la entrada del invierno, y otro traje y otro par de botas á la entrada del verano.

Asistencia médica y servicio farmacéutico gratuito.

Creación de asilos para los ancianos y los inválidos.

Idem de asilos de noche y distribución de víveres para los viandantes y los que buscan colocación sin tener residencia fija.

Idem de casas de maternidad para los niños cuyas madres tienen que abandonarlos durante el día ó la noche para ir al taller ó á la fábrica.

Idem de casas de baños y lavaderos públicos gratuitos.

Idem de Bolsas del Trabajo ó edificios donde tengan domicilio gratis y local para celebrar reuniones las Sociedades obreras que se proponen mejorar la condición de sus individuos ó de su clase.

Abolición de las subvenciones de carácter religioso.

Retribución de las funciones municipales con arreglo al salario máximo que perciban los trabajadores, á fin de que los concejales obreros puedan desempeñar su cargo.

Exigir el exacto cumplimiento de las Ordenanzas municipales en todo cuanto favorecen á los trabajadores, y principalmente en lo que se refiere á la higiene de las habitaciones, análisis de los artículos alimenticios, derribo de las casas denunciadas y andamiaje de las obras.

RASGUÑOS SEMANALES

La *Publicitat*, de Barcelona, dice que «sin un censo verdadero y honrado, sin medio ambiente propicio, sin garantías sinceras de legalidad, las antevoctaciones para la designación de candidatos son ridiculas y contraproducentes».

Y como esto lo dice el diario republicano refiriéndose á las gentes de su comunión, claramente se desprende que los republicanos carecen de censo para hacer antevoctaciones, que en el medio ambiente por ellos formado

no tiene vida ese procedimiento democrático, y que no pueden practicarlo porque carecen de garantías para legalizar su pureza.

Cuando nosotros afirmamos por cuenta propia que en el partido republicano, por su composición, no pueden encarnar las prácticas de la democracia, que carece de disciplina y que en él se ha desarrollado un caciquismo feroz, los del gorro se vuelven furiosos contra nosotros y nos llenan de denuestos.

Así que lo mejor es que la demostración se la demos con sus propios testimonios.

Con lo cual nos ahorramos trabajo y tapamos la boca a los maldicientes.

Hablando del caciquismo republicano, dice el implacable Nakens:

“Es más despreciable que el monárquico, porque es más pequeño y más egoísta.

El monárquico persigue a sus enemigos, los atropella, falsea la ley y prescinde de la justicia; pero ampara a los suyos, los defiende, les da pan y salva del presidio a los que por servirle se comprometen.

El republicano, en cambio, exige sacrificios a los suyos, pero por nadie los hace. Trabaja exclusivamente para él.

Cíteseme un solo caso que desmienta esta regla.”

Si nosotros nos expresáramos así, nos llamarían auxiliares de la monarquía, clericales y otras lindezas por el estilo.

¡Nos lo llaman sin usar esas crudezas de lenguaje!...

Y cuando lo dice Nakens, gran verdad debe haber en ello.

Porque Nakens será un desequilibrado, un anarquista, todo lo que ustedes quieran.

Pero como conocedor del paño republicano, no hay que disputarle su reputación.

El señor Eguillor, uno de los ministros que han entrado en la última hornada, se ha disgustado tanto porque la Comisión de Actas del Congreso ha declarado grave la del distrito de Castro-Laredo, que a poco se produce una nueva excisión en el remendado Gobierno que preside el «ilustre gallego» Montero Ríos.

Si el disgusto del flamante ministro no ha producido un trastorno político es porque, al decir de la Prensa, hallábase el rey en el extranjero.

¿Que por qué le ha contrariado tanto al señor Eguillor el dictamen de la Comisión de Actas?

Porque el diputado electo por aquel distrito es uno de sus amigos íntimos.

Lógico es, por tanto, que en un país donde el compadrazgo es la base de los partidos políticos se disguste en tales términos un ministro.

Lo ilógico sería que hubiera hallado justo el dictamen de la Comisión.

Al saludarse los soberanos de España y Alemania en la estación de Berlín se desarrolló entre ambos una escena conmovedora.

Los dos se estrecharon fuerte y efusivamente las manos, después se dieron un abrazo muy apretado y por último el emperador, en un arranque de loca emoción, estampó dos ardientes y sonoros besos en las pálidas mejillas del joven monarca.

Físicamente considerado, nuestro rey no tiene nada de hermoso, dicho sea con todos los respetos debidos; pero con su trajecito de coronel prusiano, con aquel casco tan airoso sobre su gentil cabeza y con la banda del Águila Negra cruzándole el pecho, no es extraño que al soberano alemán le haya producido una emoción intensa, emoción que desbordó amorosamente sobre las reales mejillas de Alfonso XIII.

Hay quien opina que esas manifestaciones de cariño hacia nuestro tierno monarca obedecen al deseo, por parte del káiser, de penetrarle, de producir en su ánimo una fuerte impresión de simpatía hacia la persona del

emperador y poder éste sondearle más pronto en las relaciones íntimas que entre ambos puedan entablarse con motivo de la visita.

Allá ellos. Esas cosas son delicadas y no somos nosotros los llamados a mezclarnos en ellas.

Lo que sí deseamos es que la voluntad de nuestro monarca no sufra flaquezas por las ardorosas caricias del emperador alemán.

¡Devuélvenoslo, Señor, tan entero como fue!

Porque si no, quizá pagáramos todos los españoles las consecuencias.

Ponemos en conocimiento del respetable público de Bilbao que los bizkaitarras han anunciado ya su propósito, para cuando se discuta el presupuesto municipal de ingresos, de pedir un impuesto sobre los garbanzos y los huevos (impuesto que nunca ha existido), y también sobre el aceite y el jabón, artículos que, como se recordará, fueron descargados del impuesto que sobre ellos pesaba antes gracias a la serie de escándalos que los concejales socialistas tuvieron que dar en el Ayuntamiento para conseguirlo.

Lo hacemos así saber al respetable público para que en la elección de mañana no deje de dar sus sufragios a esos apreciables caballeros.

LA PAZ Y EL SOCIALISMO

No habrá paz en la tierra mientras un ambiente de libertad no envuelva a toda la Humanidad.

Sólo la libertad, matando protecciones y privilegios, nos conducirá a la paz. Para que ésta se asiente sólida y naturalmente, no hay que cohibir la propia substancia de la vida; hay que dar a ésta la natural facilidad que la Naturaleza dispuso. En el cambio libre de productos encontrará el hombre satisfacción a sus necesidades; la comodidad y la holgura sólo se entrarán por la anchurosa puerta de la libertad. Serán estos problemas económicos que atañen a la vida, al sustento del organismo humano, los que ocuparán preferente lugar, y a los que tienen que subordinarse los problemas políticos: de aquí el carácter social que la política toma, y cómo la sociedad, cada día más conocedora de lo que le conviene, irá purificando la atmósfera, echando a un lado prejuicios y corruptelas que la comprimen e impiden que el bienestar y la bondad se repartan equitativamente por todos los confines sociales.

Cuando ha tocado a las oligarquías monárquicas dirigir los destinos de los pueblos, la paz ha vivido en peligro, porque las ambiciones y egoísmos de clase han estado por encima de los intereses generales de la nación; pero en un inmediato porvenir corresponderá a la democracia, en su verdadera forma, la dirección de las colectividades, y será mucho menos difícil la creación y sostenimiento del ambiente de paz. Será la común intervención de todos en el reparto del beneficio humano la que limite primero la lucha individual y después la colectiva.

Los partidos socialistas, alemán, francés, inglés, etc., que de modo tan vertiginoso avanzan a la conquista de la intervención en los destinos sociales, concurrirán alegremente al compromiso de paz, porque saben que es el único medio donde podrán vivir dichosos. Unos y otros socialistas de las distintas nacionalidades llegarán a entenderse prontamente. Son los más y los más pobres, y su común desgracia los unirá, no sólo por simpatía, sino por interés de la propia clase. Es la doctrina socialista la que tiene que quebrantar las preocupaciones internacionales que, fundamentadas en una historia de ataques y de guerras, de exterminio y heroísmo, siempre lanzados unos contra otros, han levantado barreras entre los pueblos y hecho considerar como enemigos innatos a aquellos verdaderos hermanos con quienes tenían que cooperar para la mutua ventura. Son estos partidos de carácter social los que se encargarán de matar la condición militar que hemos dado a nuestra actual organización; son los que clavarán los cañones y fundirán para otros usos las corazas de los barcos; los que derribarán las fronteras aduaneras, y serán, en fin, los que cambien la di-

rección de la sociedad, inclinándola del lado del amor, y los que, dentro de un ambiente de libertad, ahogarán todo germen de lucha entre los pueblos y de disidencia entre las clases sociales, dándoles un carácter más igualitario y de mayor unidad. Su inmediata y principalísima labor será la de estrangular poco a poco esos presupuestos de guerra que roban el dinero de su verdadera ocupación, y cambiar libremente los productos de la tierra y de la industria, que llevarán el concurso de unos y otros por todos los confines de la sociedad.

En esto se entenderán fácilmente franceses, alemanes e ingleses, y servirá de punto de partida de un derecho internacional más elevado que el rudimentario que en estos momentos rige.

DOCTOR MADRAZO.

¡ALERTA, OBREROS!

Republicanos, carlistas, bizkaitarras, liberales y yo no sé cuántas otras burguesas parcialidades, se presentan en la lucha que mañana ha de entablarse para llevar al Concejo ediles que nos desangren.

Frente a estos cuacos que vienen a ser todos uña y carne en dar calor a los fueros de los zánganos sociales, los proletarios presentan individuos de la clase que de su trabajo vive, que más sufre y que más vale.

Obreros: Id a la lucha para apoyar con coraje a los que son de vosotros los netos representantes, y negad vuestros sufragios a todos los que se llamen republicanos, carlistas, bizkaitarras, liberales, ó como, siendo burgueses, les dé por denominarse, porque son los mismos perros con diferentes collares.

LÁZARO VIRTO.

Las ideas del siglo

SEÑORAS, SEÑORES, COMPAÑEROS:

De más está que diga cuánto me satisface ver reunidas aquí a personas de opiniones tan diversas. Es una prueba de que empezamos a comprender que los hombres pueden pensar de distinto modo sin tener que volverse la espalda. Y me regocijo doblemente de ello porque en las luchas pacíficas del porvenir, en los torneos de razón en que vamos a entrar, no serán nuestras armas las del odio, sino las de la mansedumbre y la bondad.

Después de una larga ausencia, he vuelto al continente en que nací, sin pretensiones, sin huecas vanidades, como un hijo aventurero y curioso que regresa al hogar y refiere a la familia, reunida alrededor de la lámpara, lo que ha visto y ha sentido en sus largas peregrinaciones por el mundo y lo que cree haber podido adivinar en los horizontes del porvenir. No traigo pretensiones de conferenciante, ni de orador; no soy más que un simple hombre de buena voluntad que ha leído, que ha comparado, que ha sabido quizá comprender algunas de las cosas que ha visto y que, con toda sinceridad, viene a decir lo que él cree ser la verdad.

Esta conferencia no será, pues, una exposición dogmática llena de afirmaciones decisivas, sino una simple conversación familiar, en la cual trataré de decir con claridad y sin vanas fórmulas retóricas mi opinión sobre algunos de los problemas que hoy agitan la conciencia universal. Mis palabras, mesuradas y corteses, no podrán herir la convicción de nadie. Diré mis ideas sin inútiles intransigencias, sin impetuosidades contraproducentes, seguro de que sólo la tranquila afirmación de la verdad, el obstinado esfuerzo de las ideas, conseguirán vencer los obstáculos, más de costumbre que de convicción, que impiden el florecimiento de una sociedad más justa.

Pero así como me dispongo a emplear todas las precauciones y a poner en juego to-

dos los recursos para evitar el choque directo con los que piensan de otro modo; así como anuncio que combatiré con deferencia y cortesía, sin recurrir a palabras hirientes, la tesis contraria, confieso también que, seguro de mi razón, penetrado de la justicia de lo que sostengo, no esconderé nada, no dejaré nada por decir y presentaré en conjunto todo mi pensamiento sobre la cuestión, sin hipócritas atenuaciones y sin enfemismos ridículos, convencido de que hasta los mismos adversarios preferirán esta franqueza a la emboscada que les podría tender un hábil jugador de paradojas.

La verdad debe alzarse fría, serena e incommovible en medio de todos los apetitos y todas las sollicitaciones, como algo ajeno al odio, a la vergüenza, a la ambición y al miedo.

Y como el mejor medio de conciliarse la voluntad de un auditorio es no desecharlo demasiado, abandonemos los preámbulos y entremos lealmente en materia.

Las sociedades no son una cosa estancada y perenne que subsiste y se prolonga sin transición a través de los tiempos. Son, por el contrario, un organismo movable, en perpetua evolución, en eterna gestación de vida. ¿Cómo hemos de pretender que una agrupación de hombres se modifique en una forma determinada, cuando todo en la Naturaleza palpita y se mueve? Si los árboles, los mares y hasta los continentes se ven transformados y revueltos por modificaciones y conmociones; si todo cuanto existe sobre el planeta, hasta el planeta mismo, es una reunión de átomos que se transforman sin tregua; si sólo hay vida a condición de que haya movimiento, ¿cómo hemos de pretender que los hombres, que son los reyes del universo, los productos más vivientes, por así decirlo, de su vida, deban permanecer inmóviles en medio de la general renovación, atados a las fórmulas de sus antepasados y condenados a volver a vivir y a seguir viviendo eternamente lo que ya vivieron otros?

La ley que condenara a la especie a esa inacción, a esa muerte espiritual, sería una ley injusta entre todas.

Pero esa ley no existe.

Mil y mil pruebas nos da la Historia de que las sociedades se transforman sin descanso. Consideremos el camino recorrido desde las primeras tribus salvajes y nómadas que se arrastraron sobre la tierra hasta los hombres de hoy. El feudalismo, la teocracia, la monarquía constitucional y la república, no son más que las etapas de un gran espíritu en marcha hacia la luz, que se va arrancando gradualmente grandes jirones de animalidad, trabajando por el deseo de la perfección.

Pero ¿para qué recorrer el sumario de la Historia?

Cada uno de esos momentos ha sido un estado transitorio que ha dado nacimiento a formas nuevas. Detrás de cada una de esas situaciones y, por así decirlo, detrás de cada uno de esos gestos de la especie, se formaban ó se acumulaban gestos inéditos que debían realizarse después. ¿Cómo suponer que hoy hemos llegado a la meta? ¿Cómo afirmar que no existe ni puede existir nada más allá de lo que vemos? ¿Cómo pensar que nos hallamos en la cúspide de la Historia, que no nos queda nada por descubrir, que somos perfectos y que toda nueva tentativa de mejoramiento es un ensueño imposible? Con la misma lógica, hubiéramos podido detener a la prole en cada una de las etapas que hemos indicado; con la misma argumentación, hubiéramos podido negar el adelanto y el esfuerzo de veinte siglos.

En todas las épocas y en todas las regiones han existido hombres tímidos ó perezosos que se han declarado satisfechos del resultado obtenido; han tratado de hacer de su cansancio la ley común; han pretendido marcar el límite de la audacia humana y han tratado de poner ante las muchedumbres una barrera de imposibles. Todos los que pretendían ir más allá, eran considerados como dementes. De dementes fueron motejados los que bajo el feudalismo soñaban la monarquía constitucional; de dementes fueron acusados los que bajo la monarquía constitucional entreveían la república.

Pero la Humanidad trae en sus flancos tanta savia acumulada, tanto vigor invencible, que siempre ha rebasado por sobre los límites que pretendían imponerle y ha continuado, tenaz e imperturbable, su maravillosa ascensión. Si la ascensión hubiera concluido, estaríamos ya en las cumbres en que no existe el mal. Pero queda aún mucho por hacer...

La sociedad en que vivimos es esencialmente imperfecta. Y fuerza es empuñar de nuevo el báculo y reanudar la ascensión por los caminos oscuros y designales de la montaña abrupta en cuya cresta luminosa creemos entrever la Justicia.

(Continuará).

MANUEL UGARTE.

(De su obra *El Arte y la Democracia*).

SOBRE UNA HUELGA

Arrigorriaga

Los representantes de La Papelera de Arrigorriaga hanse salido de madre á consecuencia de lo que últimamente ha sucedido.

Vicente Borrás, individuo de quien nos hemos ocupado tantas veces como de la huelga de Arrigorriaga hemos hablado, atendiendo indicaciones de la Sociedad de Litógrafos de Barcelona, ha abandonado el puesto que venia ocupando y se ha trasladado á la localidad de donde procedía.

Con este motivo, la huelga que la Sociedad Tipográfica de Bilbao viene sosteniendo en el vecino pueblo ha tomado otro rumbo, favorable á las pretensiones de nuestros compañeros, que, por cierto, son bien modestas.

Borrás, según noticias, reunía condiciones de buen operario, y esto causaba honda satisfacción á los patronos, pues veían en él la base de la derrota de los huelguistas.

Ausente Borrás, varios de los obreros que al estallar la huelga no abandonaron el trabajo, hiriendo con ello sus intereses, han meditado mejor y parece que se hallan dispuestos á unirse á nuestros compañeros, haciendo causa común con ellos.

Añádase á esto que los huelguistas no han perdido absolutamente nada del entusiasmo de que se hallan poseídos desde mayo último, en que comenzó la lucha, y quedará desde luego descontado su triunfo.

¿No lo creen así los señores de La Papelera Española? Pues tiempo han tenido ya de convencerse de ello.

¿Es que creen con el apoyo de la guardia civil y lanzando acusaciones cobardes contra algunos tipógrafos de Bilbao van á conseguir lo que se proponen? Se engañan si tal creen.

Los huelguistas cuentan con dos armas muy dignas y muy importantes: con la razón de que están poseídas sus pretensiones y con el apoyo de los trabajadores en general, y en particular de los tipógrafos y litógrafos de España entera, ninguno de los cuales ocupará puestos de los luchadores decididos.

Y con estas dos armas vencerán.

DEL AYUNTAMIENTO

El clou de la sesión que celebró el viernes de la semana anterior nuestro Concejo fué la moción, ya famosa, del señor Vega Heredia, relativa al cambio de nombres de 27 calles y plazas de la villa.

Nada más que eso pedía nuestro hombre: que de golpe y porrazo se diera nombre distinto á 27 calles y plazas de la villa. Por cierto que algunos de los propuestos son verdaderamente graciosos y ponen de manifiesto el claro ingenio del edil republicano.

Pero todos los que se salen de lo ordinario han de tropezar fatalmente con obstáculos, y los primeros en ponerlos en esta ocasión han sido los mismos correligionarios del señor Vega. ¿Abriaban esos señores el temor de que los laureles conquistados en su edilicia carrera fuera á marchitarse el que legítimamente hubiera logrado el señor Vega si sus compañeros de Concejo no le tiraran á degüello? ¿Es que solamente quieren ver el laurel de Baco orlando la espaciosa frente del popular tabernero de la calle de la Ronda?

¡Ahí es nada el cúmulo de elogios que la posteridad habría de prodigar al ilustre muerto (claro, hablamos de la posteridad y tenemos que matar, hipotéticamente, al señor Vega Heredia) cuando se parara á estudiar, por ejemplo, el motivo que había impulsado á aquel gran hombre (téngase en cuenta que la acción sigue desarrollándose en época en que el señor Vega Heredia es ya difunto) á cambiar por el de las Odaliscas el nombre de la antigua calle de la Lagunal...

La posteridad, repetimos, hubiera reconocido el ingenio del señor Vega al dar en el quid de ese y otros cambios de los 27 que solicitaba, prodigándole al ilustre finado (no se

olvide que hemos matado antes al señor Vega Heredia, que era necesario que le matáramos) las alabanzas á que se había hecho acreedor.

Pero está visto: en España no se puede intentar ninguna reforma; todo son obstáculos, todo son inconvenientes para quien la inicia. El señor Vega ha sido una de tantas víctimas de esa oposición ciega, personal y sistemática. ¿Y por parte de quienes en primer término? Ya lo hemos dicho: por parte de sus propios correligionarios, que han impedido que su nombre pasara á la posteridad unido á los propuestos por él para cambiar el que hoy tienen 27 calles y plazas de esta villa, nada más que 27 en total.

La Comisión de Gobernación, formada en su mayor parte por amigos políticos del señor Vega, informó en el sentido de que se desestimara la moción, por considerarla «improcedente y perjudicial á los intereses del vecindario».

Así, en esos tonos secos y duros, se expresaron en su informe los correligionarios del señor Vega Heredia. Y éste, molesto por tanta desconsideración á su persona, se lamentó amargamente de ello, y con razón.

Fué tarde de calvario para el infatigable señor Vega Heredia la tarde del viernes de la anterior semana. Apenas terminó de hablar para combatir el informe de la Comisión y afirmarse en su moción, un chaparrón de denuestos le lanzaron sus amigos (¡qué amigos tienes, Benito!). Coni le dijo que pensaba mal de los demás y que por eso creía Vega que pensaban mal de él; López calificó de descabellada la moción; Galina expuso que no podría traer más que perjuicios, y Buisán llegó á declarar que ninguna persona que estimara en algo la reputación del Ayuntamiento podía votar la moción de su querido correligionario Vega Heredia.

Hincháronsele á éste las narices; sacudió las orejas, que se las habían encendido de tanto troteo, y encarándose con su entrañable correligionario Buisán, le replicó andazmente:

—El señor Buisán no pensaba así antes de entrar en sesión, pues me dijo que aceptaría nueve modificaciones de las veintisiete que yo presento.

El señor Buisán niega que él hiciera esas manifestaciones; Vega Heredia se afirma en ellas; nosotros pretendemos, aunque sin resultado, escudriñar en el rostro de los dos ediles quién de ellos falta á la verdad, y en esta situación resuena en la sala capitular la voz chillona, de tiple averiada, como hemos tenido la comodidad de calificarla en otra ocasión, del señor Galina, que exclama:

—Eso, eso es lo que quería el señor Carretero con sus habilidades: presentarnos divididos á los republicanos!

¿Y qué había dicho nuestro amigo para que así lo juzgara el señor Galina? Pues Carretero dijo que tenía razón el señor Vega Heredia al quejarse del tono en que le trataban sus correligionarios; que le causaba mucha extrañeza el hecho de que deseando el proponente que los nombres de Castelar, Zorrilla y Pi y Margall figuraran en los rótulos de tres calles de Bilbao se opusieran los republicanos de este Ayuntamiento á honrar la memoria de aquellos hombres, al revés de lo que han hecho los republicanos de otros Municipios.

Eso es lo que había dicho nuestro amigo, y por ello le presentó el señor Galina, y también el señor Buisán, como instigador del bochornoso espectáculo que dieron los del gorro en la tarde «de autos».

La minoría socialista, que había hecho un expurgo, una selección, ó como ustedes quieran que lo denominemos, de la famosa moción de Vega Heredia, aceptaba 13 de las 27 modificaciones, y el autor de la moción, sin reparar en pelillos, para que se viera que tiene él un carácter que se amolda á todo, aceptó sin vacilar la enmienda de nuestros camaradas.

Aun así, naufragó ésta contra las rocas de la voluntad de los demás ediles, que son unas rocas más duras que las del bajo Meixido.

Séale la mar leve.

Nuestros temores se han cumplido: por trece votos contra cuatro acordó nuestro justiciero Concejo, en la sesión de que venimos ocupándonos, eliminar del registro de industriales que se lleva en las oficinas de Obras al contratista del tablado hundido el día que se verificó el concurso de honor de bandas. Item más: que se le cobren los perjuicios causados por el hundimiento.

En vano Carretero demostró en voto particular que la responsabilidad debía hacerse extensiva al arquitecto municipal, por su negligencia al no examinar debidamente si aquella obra estaba en condiciones de ser acep-

tada por el Ayuntamiento; en vano también que el señor Galina, asustado quizá por el atropello que iban á cometer sus correligionarios, hiciera constar su opinión de que el accidente pudiera considerarse como caso fortuito; todo en vano: se trataba de un contratista modestísimo, de un obrero más bien, y sobre aquel pelafustrán sin dos pesetas ni aldamas á que agarrarse tenía que caer todo el rigor de nuestros ediles.

¿Que se chinche ese contratista! ¿Acaso tienen culpa nuestros municipales de que no sea persona rica é influyente?

La Diputación Provincial no ha tenido á bien contestar aún á la consulta que se le elevó, hace nada más que dos años, para que dictara reglas que sirvieran de base al Ayuntamiento para que éste pudiera confeccionar sus presupuestos, y con este motivo la discusión se ha estancado en el de gastos, cuyas últimas partidas no sabemos á la hora en que escribimos si se habrán discutido en la sesión de ayer.

Ya lo hemos dicho en el número anterior y lo repetimos en este: cuando el Ayuntamiento haya terminado toda su obra económica, reflejaremos en artículo aparte la acción de nuestros amigos en ese trabajo. Entonces podrá ver el pueblo una vez más quienes son los que se interesan de veras por su prosperidad en general, y particularmente por los que más necesitan de protección social: por los pobres.

TRIBUNA OBRERA

Zona minera.

LA ARBOLEDA

Como se había anunciado oportunamente, el 5 del corriente se verificó en ésta el mitin electoral.

Presidió el acto el compañero Pedro Vega, y peroraron los compañeros Juan González y Pascual Guinea, de Ortuella; Eulogio Hernández, José Pérez y Leandro Seisdedos.

Todos los oradores expusieron las deficiencias que existen en la Administración y combatieron á los candidatos burgueses, con preferencia á los que presenta la Compañía «Orconera», pues habían de realizar en el Ayuntamiento una labor perjudicial á los intereses del pueblo. Asimismo hicieron una acertada crítica de los partidos burgueses.

El público aplaudió con entusiasmo á todos los que hablaron.

El presidente hizo un breve resumen, recomendando al público que votara la candidatura socialista y dió por terminado el acto en medio del orden más perfecto.

Ahora sólo falta que el entusiasmo se lleve á la práctica votando la candidatura obrera.

Son tantas las arbitrariedades que van poniendo en práctica los caciques de estas minas, con motivo de las inmediatas elecciones, que nosotros no estamos dispuestos á tolerarlas.

En la mina *Parcocha* se presentó el encargado á los obreros que tienen voto, y les dijo que el que no vote su candidatura, al día siguiente de la elección iría á cobrar. Este señor encargado se llama Bautista Arzubio. La Compañía Orconera, ó sus caciques, aunque hasta la fecha no lo han hecho de una manera tan directa, ejercen igual presión sobre sus obreros votantes, y en general la mayoría de los encargados.

Considerando los obreros que esto es repugnante á la conciencia humana, nombraron una Comisión para que se avisara con el señor gobernador civil y le recomendara que no tolere por más tiempo este escarnio á la ley.

Dicha Comisión ya se avistó con la primera autoridad civil de la provincia, cuya autoridad la recibió muy bien y la dió muy buenas palabras. Veremos si las cumple.

De llevar adelante sus propósitos los patronos ó sus servilones representantes, no se puede predecir lo que ocurrirá, pues los ánimos están excitadísimo.

Procuren, pues, los patronos corregir los atropellos, dejando á los obreros que voten por quienes crean más conveniente.

Con motivo de la última correspondencia enviada á ese semanario por nuestro corresponsal, se excitó mucho el comerciante que se presenta candidato independiente (Julian Martínez). Esta Comisión electoral acordó ratificar, ampliándolo, lo dicho por nuestro

compañero, y al efecto hace constar lo siguiente:

1.º Que es cierto, ciertísimo, que dicho señor trabaja constantemente con sus deudores para que le voten.

2.º Que habiéndole manifestado el citado comerciante á nuestro compañero que esta Agrupación Socialista le debe á él favores, deseamos nos manifieste cuáles son, pues nosotros los desconocemos. Si alude á que cuando se abrieron colectas por el pueblo para sufragar los gastos del 1.º de mayo ha contribuido á ellas, no hizo nada de más, pues todos los comerciantes y el pueblo en general nos prestaron su cooperación sin el menor obstáculo.

Y 3.º Que al calificarle nuestro compañero de «inconsciente político» estuvo acertadísimo, pues él defendió particularmente el ideal republicano y sin embargo se presenta como candidato independiente. Además él influyó poderosamente para que un ciudadano bautizase á dos hijos suyos que no habían sido sometidos al remojón, y esto está reñido con los alardes de democracia que usted ha hecho.

Señor Martínez: ó ser ó no ser. ¡Fuera hipocresías!

Y ahora dos palabras á los trabajadores: Votad la candidatura socialista; no votéis la candidatura independiente. Votando la primera, votáis por la defensa de vuestros intereses; votando la segunda, iréis en contra de vosotros mismos.—LA COMISIÓN ELECTORAL.

GALDAMES

El día 29 del próximo pasado celebró en el Centro Obrero de esta localidad un mitin de propaganda socialista y societaria.

Dicho acto dió principio á las once de la mañana, viéndose mucho antes de la indicada hora invadido el Centro y todos sus alrededores por multitud de trabajadores, ansiosos de oír la voz de la verdad.

Presidió el compañero Vicente Alonso, é hicieron uso de la palabra los compañeros Antonio Berrúe, José Casas y José Pérez, delegados de las Agrupaciones de Sopuerta, San Julián de Musques y La Arboleda respectivamente. También hicieron uso de la palabra Leandro Seisdedos y la compañera Virginia González.

Todos los oradores expusieron las ventajas que reporta á los obreros la organización socialista y societaria. El compañero Seisdedos expuso á grandes rasgos la situación de los obreros de otros países, comparándola con la de los obreros de España, afirmando que es mejor la de los primeros debido á su organización. Virginia González empezó saludando á los obreros organizados de esta localidad y á las mujeres que se hallaban en la reunión, á las cuales fueron dirigidos principalmente todos sus razonamientos, haciendo por lo tanto una buena labor, pues era muy crecido el número de mujeres que asistieron ansiosas de oír la sencilla y persuasiva palabra de nuestra compañera.

El numeroso público acogió con muestras de aprobación todo lo expuesto en el mitin, aplaudiendo mucho á los compañeros que en él tomaron parte.

Hecho el resumen por el presidente, se dió por terminado el acto, dándose de alta en la Agrupación buen número de compañeros.

¡Animo, trabajadores de Galdames! Seguid por el camino que habéis emprendido y demostrad que sois hombres dignos y conscientes.—EL CORRESPONSAL.

ORTUELLA

Voy á dar cuenta al público de la arbitrariedad incalificable llevada á cabo por el presidente de la Junta Municipal del Censo de esta localidad.

La Agrupación Socialista, en su última asamblea general, nombró candidatos para luchar en las próximas elecciones municipales á José María Uría y á Lesmes Bargas.

El día 5 del actual, según determina la ley electoral, se reunió la referida Junta para la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores efectivos y suplentes.

Como los candidatos propuestos fueron en mayor número que los interventores que autoriza la ley, el presidente les preguntó si alguno de ellos retiraba la intervención. Todos contestaron negativamente.

En vista de la negativa, el presidente dispuso la insaculación de dos de ellos, y lo hizo con una habilidad digna de mencionar. Tenía las papeletas hechas y no necesitó ningún ayudante, pues él mismo dobló las papeletas, él las introdujo en la urna y él las volvió á sacar, á excepción de las dos de nuestros compañeros, quienes quedaron, como era de suponer, sin intervención.

